

Trayectoria

Arturo
Zaldívar fue
abogado
postulante,
actividad que
combinó con
la vida
académica.
Llegó a la
presidencia
de la Suprema
Corte en 2019.

Su nombramiento como nuevo coordinador de Política y Gobierno en el equipo la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hace que Arturo Zaldívar haga una pausa en su carrera judicial para ingresar de lleno a la política.

Es un abogado constitucionalista egresado de la Escuela Libre de Derecho (ELD), doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, recientemente, presidente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El exministro vigilará la reforma al Poder Judicial, presentada en febrero por el todavía presidente Andrés Manuel López Obrador. Dará seguimiento a las reformas constitucionales, particularmente a la reforma judicial.

Nació en la capital del estado de Querétaro, el 9 de agosto de 1959.

Durante 25 años fue abogado postulante en materia constitucional y combinó su actividad con la vida académica.

Ha sido profesor de derecho constitucional en la Escuela Libre de Derecho, así como profesor a nivel posgrado en la misma institución, de materias relacionadas con el derecho constitucional y el derecho procesal constitucional.

También fue profesor titu-

lar en las maestrías de derecho procesal constitucional y derecho constitucional y derechos humanos, en la Universidad Panamericana.

Por oposición, obtuvo la cátedra de derecho constitucional en la UNAM. Ha impartido el Seminario de Análisis de la doctrina jurisprudencial de la Suprema Corte en la Universidad Iberoamericana, campus Santa Fe.

Dirigió cursos y conferencias en diversas instituciones

de educación superior de México e Iberoamérica, asimismo, ha participado como ponente en numerosos congresos internacionales.

Es autor del libro Hacia una nueva ley de amparo y de diversos ensayos
y artículos publicados en
libros colectivos y revistas
especializadas, así como de
diversas obras colectivas
de carácter internacional,
entre las que figura la coordinación, junto con Eduardo
Ferrer Mac-Gregor, de la
obra La ciencia del derecho
procesal constitucional.

Durante su ejercicio como abogado postulante integró diversas organizaciones entre las que destacan: el Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, el Consejo Asesor de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad Panamerica-